

# DIARIO DE CASTELLON



PERIÓDICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

**Precios de suscripción.**  
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.  
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.  
Redaccion y Administracion: Medio, 53, bajos,  
donde se ha de dirigir la correspondencia y re-  
clamaciones.

Jueves 1.º de febrero de 1877.  
Se publica todos los dias excepto los siguientes  
á festivos.

**Anuncios.**  
Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-  
mos de peseta línea. Remitidos, á precios con-  
vencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10  
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real lí-  
nea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 239.

## Despachos telegráficos.

Madrid, 30.—Asegúrase que el general Espartero se halla enfermo.

El cambio del oro en la Habana estaba ayer á 120.

Háblase de la conclusion de la guerra civil en Méjico, añadiendo que Diaz é Iglesias la han terminado pacíficamente por medio de una reconciliacion amistosa. Esta noticia necesita confirmarse.

París, 29.—El *Daily Telegraph* publica el siguiente telegrama de Constantinopla de fecha del 27:

«La Puerta trabaja enérgicamente para establecer la constitucion. El parlamento turco se reunirá el 1.º de marzo. La cámara de diputados comprenderá muchos cristianos. Se ha decretado el desarme completo de los que no pertenezcan al ejército.»

París, 29.—*Buckarets*.—El principe de Rumania ha visitado á D. Carlos quien ha comido en palacio.

Se han entablado negociaciones para satisfacer la susceptibilidad de la Rumania.

París, 29.—La cámara de diputados ha aprobado un proyecto de ley destinando 100,000 francos para socorrer á las victimas del hambre en la India.

El general Tcherniaeff ha visitado al conde Orloff y á M. Thiers; mañana visitará á M. Hohenlohe, al general Ciaididi y M. Gambetta, y marchará á Londres para asistir á un meeting.

El gobierno francés se ha negado á enviar oficiales instructores á Constantinopla. Todas las potencias están resueltas á abstenerse de todo acto que pueda aminorar el acuerdo de la conferencia.

## CRONICA POLITICA.

Hace algunos dias, que no hemos dado cuenta á los lectores de nuestro DIARIO de la marcha insegura y vacilante de la política, tanto interior como exterior y deseosos de que los aficionados á ella no pierdan su natural hilacion, vamos á apuntar, siquiera sea brevemente, algunos de los sucesos más culminantes de estos últimos dias.

Empecemos por la cuestion de Oriente.

Tanto va prolongándose el extraño silencio del gabinete moscovita despues de la ruptura de la conferencia, que al fin podrá ser cierto como se sospecha, que por ahora lo acordado por Rusia sea no hacer nada. Ignoramos las razones de profunda política que puedan inclinar al gabinete moscovita á tal actitud, pero la opinion más general y vulgar que se asombra de la longanimidad del czar y su gobierno tan distinta de los alardes y apremios de otra fecha no lejana, ó no se explica la causa de esa actitud, ó la atribuye á mo-

tivos que ceden en detrimento del prestigio del gran coloso del Norte.

En vista de esto, no es dudoso que con un poco de buena voluntad la Puerta lograria conseguir un definitivo triunfo sobre su antagonista. Si se muestra moderada en las condiciones de paz que ofrezca á Sérvia, y un tanto generosa en el tratado que ajuste con Montenegro, si por otra parte tiene la buena fortuna de conseguir que nuevos excesos de sus soldados no vengán á poner en agitacion á la opinion pública de Europa; si emplea en fin con sus delegados y subordinados la mitad de la energia que ha mostrado en sus relaciones con el extranjero, pudiera muy bien suceder que la cuestion de Oriente, tan erizada de dificultades, encontrara una solucion satisfactoria en el olvido.

Ya ha dado en ese camino un paso feliz la Puerta brindando á Sérvia con la paz. A pesar de la deplorable situacion porque atraviesa aquel país, y de lo caro que le ha costado su entusiasmo slavo y su cargo de porta-estandarte de los rajás, aun la cámara sérvia reunida por vez primera desde que estalló la guerra, ha mostrado un destello de aquella generosa audacia que provocó la lucha, declarándose en pró de una política aventurera y de la solidaridad con Rusia. El principe Milano, más precavido que los diputados de la Skuptchina, ha creído conveniente consultar ante todo al czar, y el czar ha contestado que Sérvia debe ajustar la paz con Turquía. Si esa respuesta pública no está en contradiccion con otras instrucciones secretas, el entusiasmo perseverante de la cámara de Belgrado deberá entibiarse mucho y se abreviará en más de la mitad el camino del arreglo que la Puerta ya es la primera en desear.

Anteayer reapareció el *Parlamento*, despues de largo tiempo de suspension, y dejó de publicarse el *Constitucional*, al que no tendremos el gusto de leer sino pasados treinta dias. Triste tarea la de un cronista español en los felices tiempos del gobierno que rige los destinos de España! El que rinde culto sincero á la libertad del pensamiento humano, debe trazar esta clase de noticias, con mano temblorosa y con el alma llena de amargura.

El periódico del Sr. Barca ha encontrado al volver á la vida activa de la política problemas que no se habian planteado; dificultades que no habian surgido y desmembraciones que no se habian iniciado. Anádanse á esto las armonías patentes entre *La Epoca*, *La Política* y el *Tiempo*.

Por lo demás la cuestion pal-

pitante es la cuestion de elecciones y segun nos anuncia el telegrafo es probable que las de diputaciones provinciales las efectúen los actuales ayuntamientos.

A nadie escapa el significado que esto tiene.

Se asegura que S. M. saldrá de Madrid el 10 de febrero próximo con direccion á Cartagena, donde se embarcará el 14 para recorrer en seguida los puertos del Mediterráneo, siendo posible que visite tambien las islas Baleares. La embajada de Birmania sale esta noche para Lisboa, habiéndose despedido ya de S. M. y de los ministros. Lleva para su soberano un obsequio del rey D. Alfonso, que consiste en varias costosas armas.

Anúnciase que la comision de presupuestos lleva muy adelantados sus trabajos y que los terminará probablemente dentro de 10 dias. El señor De Blas, restablecido ya de su enfermedad, ha salido para Córdoba, y el señor Romero Robledo, aliviado de su indisposicion, asistió ayer á su despacho. En todos los centros oficiales es objeto preferente de las conversaciones el propósito manifestado en el último consejo de ministros de rebajar en un 10 por 100 los sueldos de los empleados de la administracion central y en un 5 por 100 los de los funcionarios provinciales.

La salud de su santidad ha mejorado hasta el punto de que reanudaré las recepciones interrumpidas con tan sensible motivo.—M.

Los ministeriales dan por terminada la cuestion de la quinta en las provincias Vascongadas, y suponen que las operaciones preliminares se han verificado sin ocasionar protestas por parte de los ayuntamientos. En esto hay algo de exageracion. Segun los diarios bilbainos, los ayuntamientos han sido tomados por la fuerza, despues de abandonarlos la gente del país. Así consta en los documentos que se han publicado.

En el número de *El Noticiero Bilbaino* que se ha recibido hoy en Madrid, publica un artículo rechazando con energia la especie que ha circulado relativa á la anexion á Francia de las provincias Vascongadas.

Segun noticias de autorizado origen, el gobierno se propone abrir las cortes del 20 al 23 de abril, y si es posible, algunos dias antes, con el objeto de que haya tiempo para discutir los presupuestos, la ley electoral para diputados, el mensaje de la corona, la reforma del código penal y los demás asuntos que los diputados,

haciendo uso de su iniciativa, pueden presentar á la deliberacion de la cámara. Pero aun suponiendo que se abran el 20 de abril, no habrá tiempo para discutir en los meses de mayo y junio, á no ser que desde el primer dia de la apertura se acuerde la celebracion de dos sesiones diarias, lo cual no es probable.

D. Ramon Padró y Pedret ha entregado ya en la intendencia de palacio su cuadro que representa la entrevista de S. M. con el principe de Vergara en el momento de colocarle la banda de San Fernando, y ayer se le abonó por dicho lienzo la cantidad de seis mil duros, valor que el mismo pintor habia señalado y que los conocedores creen inferior á su mérito efectivo. El talento y la asiduidad del Sr. Padró reciben un justísimo premio, y pronto tendrá ocasion de ganar nuevos títulos al aprecio de los amantes del arte, pues segun tenemos entendido, acompañará á S. M. en su próxima expedicion con el carácter de cronista dibujante de la importante revista *La Academia* que dirige el Sr. Tubino.

## COMUNICADO.

Onda 1.º febrero 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mio: En el número 236 del ilustrado periódico que V. tan dignamente dirige, he leído un remitido firmado por el elemento joven de Onda, en contestacion al que apareció en las columnas del mismo número 230, del que voy á ocuparme.

Principia por afirmar, que el correspondiente atribuyó al elemento joven lo redactado en *El Mercantil Valenciano*; afirmacion inexacta de todo punto y que no necesita probar. Relaté los hechos tal como sucedieron; no me valí de amenazas en mi escrito, ni ménos traté de echármela de Maestro: porque jamás me consideré ni me considero con dotes suficientes para dirigir una juventud tan ilustrada y que tan relevantes pruebas tiene dadas de ello en las universidades, logrando algunos acreditarse de tal manera que sus nombres han sonado siempre como lumbreras.

Si falsedades se cometieran en el suelto que apareció en *El Mercantil Valenciano*, aumentan estas en grado superlativo en el contenido de los comunicantes y prometo no decir una palabra sobre el particular, hasta que prueben é indignen cuáles son los electores omitidos y aumentados indebidamente. Sin embargo, voy á permitirle hacerles una observacion. Si en las listas que se pusieron al público figuraban más muertos y ausentes que vecinos existían en la localidad, y únicamente quedaban útiles los adictos á la municipalidad ¿porqué pregonan á tambor batiente que la eleccion la tienen asegurada por una mayoría de centenares de votos? ¿Más ló-

gica, jóvenes, más lógica! Pero no, no quiero inferiros tan grande ofensa haciéndolos los autores de tanta falsedad, porque me parece ver entre bastidores una figura; que de ser ciertas mis sospechas, no ha merecido muy buena fama, como verdadera, entre sus amigos y compañeros.

Para probar la parcialidad con que se confeccionaron las listas, citaré un ejemplo. En las pasadas elecciones de diputados á cortés, se presentó en la casa capitular uno de los mayores contribuyentes de esta villa, pidiendo se le excluyera de las listas electorales por ser vecino de Valencia, á lo que se accedió. Pues bien, sin embargo de este precedente y de saber la corporación municipal á ciencia cierta, de que dicho sugeto era de las personas más contrarias y que con más afán trabajaba en su contra; le incluyó como elector en las presentes listas.

Hacen presa de una equivocación que el escribiente tuvo en la numeración al tiempo de copiar las listas que se pusieron al público; cosa muy fácil y que á nada conduce, más si se tiene en cuenta el cortísimo tiempo que se señaló para preparar estos trabajos:

Descarta me dijera el elemento jécen, cuál es ese personal de republicanos, radicales, constitucionales y conservadores liberales que cuentan en su seno para luchar en las próximas elecciones, por que sería para mí una satisfacción.

Les doy la enhorabuena por que con dicho personal podrán formar una candidatura, segun dicen, más liberal que la presentada por mis amigos; y resultando como lo aseguran, no será el último en prodigarles mis alabanzas. Esperaremos á conocerla para poderla juzgar.

Ignoro si en el ayuntamiento actual figuran en primera línea corifeos de las reuniones carlistas, y carlistas que empuñaron el fusil en favor de D. Carlos; pero siendo todo eso verdad, no veo ahí una tacha que les pueda inhabilitar para estar en las filas liberales. Ellos, comprendiendo su error han cambiado de rumbo, y siguiendo el camino del progreso se han colocado en el sitio que deseaban. Si en lo sucesivo apostataran, entonces es cuando se les podría tachar con justicia. ¿No leemos en la sagrada escritura que hay infinidad de pecadores que figuran como santos, con solo el hecho de convertirse á nuestra religion, haciendo méritos luego para ocupar aquel lugar? Yo me congratularía que todos los carlistas abdicando de buena fé de sus ideas, se convirtieran al partido liberal y entonces terminarían las luchas intestinas causa y fomento de nuestras desgracias.

Ignoro dónde está el espantoso ridículo que corrió la corporación en la reunion de más de 200 contribuyentes. Si alude á la tan cacareada cuestion de suministros, no salieron por cierto muy airosos, porque fué bastante para que los reunidos formaran juicio de lo que ocurre en este asunto.

Es necesario decir verdades, aunque á algunos les parezcan amargas. Si el municipio hubiera echado un velo muy tupido sobre cuanto ocurrió durante la última guerra civil en esta localidad; si se hubiera entregado al alcalde de aquella época la cantidad que por concepto de suministros obra en su poder, para que lo distribuyera á su antojo, y abonado á algunos vecinos que anticiparon las contribuciones á las tropas leales, la cantidad que se les adeudada, todo, todo hubiera salido á las mil maravillas y estoy en la persuasión de que no hubiera habido lucha; pero como el ayuntamiento, procurando siempre por los intereses del vecindario, quiere distribuir la nominada suma entre los sugetos que han anticipado los suministros, de ahí la indignación, la ira.

Sépalos el pueblo; la suma procedente de suministros se hubiera distribuido ya á no haberse negado el alcalde de aquel enton-

ces á entregar las listas correspondientes.

Se trata con tal saña y apasionamiento al digno ayuntamiento de esta villa, que no me atrevo á salir á su defensa, y como veo á mi corto entender, que se le intieren ofensas graves, dejo á su cargo y discrecion el obrar como le parezca.

No soy el autor de esta polémica, ni mi ánimo ofender á nadie; pero conste que aunque enemigo de las cuestiones personales y sin miedo á que el diablo tire de la manta, si se me provoca contestaré y sin embargo de que segun el criterio de los autores del comunicado, carezco de dotes para escribir para el público á mi modo continuaré la polémica y no huiré el bulto como otros que buscan pantallas para que no les dé la luz.

Se repite de V. afecto. S. S. Q. S. M. B.  
Un suscriptor.

### Crónica local y general.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene lo siguiente:

**Administración central.**—Ministerio de Hacienda.—Ley transfiriendo 70.000 pesetas para gastos diversos del ministerio de Fomento.

**Administración provincial.**—Gobierno de la provincia.—Circular del gobierno civil previniendo á los alcaldes y secretarios de ayuntamientos que les exigirá y hará extensiva la más estrecha responsabilidad, si se nota negligencia en la observancia de lo mandado para reprimir y evitar los atentados contra los trenes.

**Id. id.**—Sección de Fomento.—Se cancelan los expedientes de registro de las minas San Ricardo, San Pablo y San Magin.

**Id. id.**—Administración económica.—Previsiones para la esacion del impuesto transitorio de guerra á los imponentes del giro mútuo del Tesoro.

**Id. id.**—Id.—Relacion de los compradores de fincas de bienes nacionales, cuyos plazos vencieron en diciembre último.

**Juzgado municipal de Castellon.**—Estados de registros durante la primera decena de enero. Nacimientos: 21 varones y 8 hembras; defunciones: 14 varones y 19 hembras.

**Bajo la simpática bandera del nombramiento de un ayuntamiento para la recta y atinada gestion en los asuntos municipales en especial en el ramo de aguas y riegos, y con el fin de preparar los trabajos para la instalacion de un sindicato y jurado de riegos, se verificó el martes, dia 30 de enero una reunion en una de las casas de la plaza de Santa Bárbara, á la que concurrieron sobre 300 personas.**

D. Catalino Alegre propagandista incansable de la idea del establecimiento del sindicato y jurado en materias de riegos, fué el encargado de dirigir la palabra á la reunion encareciendo el interés que debían tomarse los labradores en llevar á la representacion popular á personas amantes de aquella institucion, que en su concepto, ha de evitar la irritante y privilegiada distribucion de las aguas que han practicado los municipios por no cumplimentar las ordenanzas municipales en materia de riegos.

Llenado este objeto, se nombró una comision compuesta de doce individuos que sin perjuicio de ampliarla en otra reunion que se celebrará en uno de los dias próximos, proponga las candidaturas que deban votarse en la próxima lucha electoral.

Por el señor gobernador de esta provincia han sido remitidas al señor gefe del archivo histórico nacional las copias de los sellos que usan ó han usado los municipios de esta provincia, con la reseña histórica de los mismos, en los pueblos donde es conocida dicha historia.

El señor rector de la universidad de Valencia ha nombrado maestras de las escuelas de Montanejos y Ludiente, dotadas con 550 pesetas casa y retribuciones, á D.<sup>a</sup> Josefa Martí y Bel y D.<sup>a</sup> Francisca Boix y Garcia, propuestas en virtud de oposicion en primero y tercer lugar respectivamente.

D.<sup>a</sup> Maria Caldach que figuraba en el segundo, ha renunciado el derecho á ocupar pueblo.

**Bella y extensa voz, exquisito gusto y gran afinacion, al par que modales distinguidos y mucho conocimiento de la escena, son las dotes que distinguen á la actriz Sra. Llorens. Altiva y orgullosa en el *Diablo en el poder*, grave y circunspecta en *Una vieja*, apasionada y tierna en el *Molinero de Subiza*, coquetona y desprecupada en *El juramento*, alegre y jugetona en la *Soirée de Cachupin*; hemos tenido ocasion de admirarla en tan variados caracteres, sin atrevernos á precisar en cuál de ellos ha predominado su indisputable talento. La Sra. Llorens, por tan raras cualidades ha sabido conquistarse las simpatias del público castellanense, que sabe hacer honor á tan relevantes dotes, y que conservará de ella un gratísimo recuerdo.**

El *Molinero de Subiza*, se puso en escena hace dos noches, y solo podemos decir en su elogio, que á pesar de sernos ya conocida en otros teatros, superó el buen éxito de la zarzuela, á las esperanzas que el público habia concebido.

El Sr. Brú, en su difícil papel de *Rotron* estuvo á gran altura, y mereció nutridos y repetidos aplausos. Tambien el tenor consiguió interesar al público en su favor. Pero llamó poderosamente la atencion de los espectadores, la buena direccion de la escena y el gran partido que el Sr. Brú pudo sacar de tan reducido y raquítico escenario.

El cuerpo de coros, bastante bien y lo propio podemos decir de la orquesta, mereciéndonos especial mención su inteligente y laborioso director y el profesor de clarinete Sr. Belliure.

Entrada, un lleno, é indudablemente hubiera sido mayor si las condiciones del teatro lo permitieran y en especial el número de papeos.

¿Qué lástima...! y al propio tiempo qué vergüenza! ¿no es verdad, señor alcalde?

Mañana, siguiendo la antigua costumbre, asistirá el excelentísimo ayuntamiento en corporacion á la fiesta religiosa que se celebrará en la parroquia de Santa Maria.

Los vecinos de la calle de Caballeros están de fiestas; por mañana y tarde deja oír sus agudas notas la clásica dulzaina y parece que se trata de dar alguna corrida de toros callejeros.

Esta última especie no nos atrevemos á creerla, pues diría muy poco en favor de la cultura y buena sensatez y cordura; pase que los arrabales celebren sus fiestas con corridas de toros; pero que un calle céntrica como la de Caballeros se entregue á tan inculta diversion, no nos parece muy bien. ¿No se podrían sustituir los toros con iluminaciones y serenatas?

Segun nuestras noticias, el inspector de instruccion primaria, Sr. D. Leoncio Serrano, saldrá hoy de esta capital con el objeto de girar la visita del ramo á las escuelas del distrito de Segorbe.

Los diarios de Barcelona aseguran que S. M. visitará la capital del principado.

Por real orden se ha dispuesto sean admisibles para servir una campaña de tres años en la armada, los individuos procedentes de la inscripcion marítima y

cuerpo de voluntarios de marineria, que sean mayores de 20 años y tengan buena conducta y aptitud fisica y profesional.

**Nuestro querido compañero y amigo D. José Ximenez Torres** que hace poco tiempo digimos que habia sido nombrado promotor fiscal de la Seo de Urgel ha sido trasladado con igual empleo al juzgado de Garrovillas.

Damos á nuestro querido compatriota la enhorabuena.

**¡Son mucho los chiquillos! Va uno por la calle, y le interceptan las aceras con sus juegos; ó bien le siguen á retaguarda aturdiéndole los oídos con sus gritos y silvidos; los parvulillos se le cogen á las piernas, ó se tienden en medio de la acera impidiendo el paso, con gran contentamiento de sus madres, que rien tan inocentes gracias.**

Y la autoridad.....

**A la amabilidad de nuestro particular amigo y gefe de Fomento D. Bernardino Montiel, debemos un ejemplar de la Memoria referente á todos los asuntos en que se ha ocupado la seccion de Fomento de esta provincia durante el finado año de 1876.**

En uno de nuestros próximos números prometemos ocuparnos con la extension que el caso lo requiera, de las diferentes materias que abraza la susodicha Memoria.

Damos entretanto las más expresivas gracias al Sr. Montiel por su delicada cortesía.

**Ayer vino de Benloch una comision del ayuntamiento de aquel pueblo presidida por el alcalde, con objeto de recibir dos campanas que para aquella torre se han construido en Barcelona.**

Dichas campanas serán colocadas mañana dia de la Purificacion de Nuestra Señora, bautizándolas antes el señor cura de aquella parroquia y celebrándose al efecto una solemne funcion de iglesia. Terminado el acto, se tirará al pueblo gran cantidad de dulces.

**Se ha expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de esta capital, el proyecto de presupuesto extraordinario de gastos é ingresos para el corriente año económico 1876-77.**

**Anteayer llegaron á Valencia los ingenieros que han terminado los trabajos para el estudio del ferrocarril de Teruel á Sagunto.**

**El ayuntamiento de Sagunto, con un desprendimiento que le honra, ha cedido gratuitamente y á perpetuidad el nicho en que descansan los restos del malogrado teniente coronel Sr. Llagostera.**

**La autoridad militar, con motivo de su expedicion á Sagunto, concedió dos reales por número á la compañía que esperaba á la comitiva en la estacion de dicha ciudad.**

**Se ha instalado en Valls la nueva sociedad Liga de contribuyentes de Valls que destituida por completo de toda carácter político, se dedicará á fomentar la produccion agrícola, industrial, etc., confiándose que producirá satisfactorios resultados.**

**Se confirma, segun parece, la noticia de la rebaja del sueldo á los empleados, tanto en Madrid como en provincias.**

**Es curiosa la siguiente estadística:** «Durante la primera legislatura de don Alfonso XII se han celebrado 162 sesiones; las credenciales presentadas ascienden á 438; los diputados admitidos han sido 395; han tomado parte en las deliberaciones del congreso 275 diputados, no apareciendo en las mismas 120.



Los discursos pronunciados, incluso las rectificaciones, alcanzan la cifra de 4.562, y los pronunciados por el gobierno la de 939, formando un total de 5.501.

El señor marqués de Sardoal ha sido el diputado que ha hecho más veces uso de la palabra, siguiéndole luego el ministro de la Gobernación.

El primero ha hablado 277 veces y 243 el segundo. Los señores Salamanca Negrero, 217; Azcárraga, 194; presidente del Consejo, 138; ministros: de Gracia y Justicia, 109; de Fomento, 161; de Hacienda, 86; de Estado, 57; de Marina, 33; de Ultramar, 22; de Guerra, 90; Moyano, 94; Sagasta, 93; Gonzalez Fiori, 92; Pidal y Mon, 86; Rico, 85; Navarro Rodrigo (D. C.), 80; Reina, 77; Rute, 73; Castelar, 71; Lopez Dominguez, 61; conde de Niqueña, 58; Peñuelas, 56; Perez Sanmillan, 56; Candau, 53; Orovio 53; Danvila, 52; Fernandez Villaverde, 51; Leon y Castillo, 50; Villaroya, 47; Parra, 47; Montreal, 46; Linares, 43; Marton, 41; Cabezas, 41; Sedó, 43; Albareda, 35; Bosch y Labrás, 36; Balaguer, 34; Cadenas, 32; Gamazo, 38; Hurtado, 34; Martinez (D. C.), 33; Nuñez de Arce, 30; Ulloa, 39; Perier, 34; marqués de San Carlos, 30; Vivar, 38; Vega Armijo, 30; Alonso Martinez, 25; Alba Salcedo, 30; Garcia Lopez, 31; Gonzalez (D. V.), 56; Vivanco 30.

Los 200 diputados restantes han hecho uso de la palabra menor número de veces.

**En contra de lo que se habia dicho,** créese que Alemania concurrirá a la exposición de París.

**Hace tres ó cuatro dias que el pueblo de Torredembarra se halla vivamente impresionado por un suceso que, afortunadamente, no tiene allí precedentes.** En el sitio conocido por *Fossa vell* se encontró el cadáver de un niño recién nacido, en el que, según se dice, reconocieron los facultativos señales evidentes de una muerte violenta. Debióse el hallazgo á una horrible casualidad: el pobre niño se hallaba metido dentro de un envoltorio de papel de estraza y sepultado bajo unas piedras, de donde le sacó un perro que se estuvo cebando en los restos de aquel ser desgraciado. Parece ser que la madre desnaturalizada, en quien recayeron sospechas desde el primer momento, ha sido ya conducida al juzgado de Vendrell por la benemérita guardia civil. El corresponsal que esto nos escribe, elogia en este asunto la conducta de las autoridades locales, y describe elocuentemente la justa indignación de que se halla poseído el honrado vecindario de Torredembarra.

**En breve se inaugurará, en las cercanías de Villareal, un molino harinero de D. Juan Perez San Millan,** construído sobre el rio Mijares, cuya maquinaria ha sido fabricada en la Primitiva Valenciana, de la propiedad del conocido y reputado industrial D. Valero Cases.

**Nos escriben de Burriana, que son bastante considerables las existencias de naranja que no han podido ser embarcadas en los buques que hay en aquellas playas, á causa del mal estado del mar.**

**Las últimas noticias que se reciben de Inglaterra sobre el mercado de naranja, acusan un pequeño descenso en los precios, que se atribuye por los concedores del negocio, al tiempo muy frio que reina en aquel país.**

Créese también que en vista de lo muy abundante que en este año ha sido la cosecha, lo mismo en España que en Sicilia, no pueden esperarse altos precios de una fruta que se ofrece en gran cantidad.

**Parece que la comision facultativa nombrada por la junta provincial de Sanidad para estudiar los dolorosos convencimientos del Villar del Arzobispo, no**

ha llegado todavía á descubrir con precisión la sustancia que produjo la intoxicación de los que comieron de las carnes del cerdo; pero no desista de sus laboriosos experimentos para encontrar la causa de tan gran desgracia. Después de practicar numerosos análisis que le han dado el convencimiento de que los venenos más usuales no han entrado en la confección del embutido que causó la enfermedad, ha apelado al microscopio, sobre el que está trabajando en los últimos dias; pues sabido es, que una de las causas que pueden hacer peligrosas las carnes del cerdo, es la existencia en estas reses de la *trichina*, pequeño animalito de tamaño microscópico, que se desarrolla prodigiosamente sobre el animal, y puede comprometer la vida de los que coman sus carnes.

No hay motivo alguno para asegurar que la *trichina* existiera en el cerdo muerto en el Villar, pero cabe en lo posible, por más que esta enfermedad se presente muy rara vez en nuestro país; la comision sigue sometiendo al microscopio las carnes que aun se conservan crudas de aquel cerdo, para ver si puede descubrir en ellas el diminuto animalito, cuya existencia explicaría los tristes resultados obtenidos en el caso que preocupa hoy al público.

Pero como sea un virus la causa productora, no hay que confiar en el microscopio ni en los reactivos.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEEMÉRIDES DE CASTELLON.

MES DE FEBRERO.

Día 1.º

Año 1638.—El nuncio apostólico manda que en la iglesia parroquial de esta villa se predique en castellano y no en lemosin, como se venia haciendo hasta entonces.

1769.—Trasládase á la capilla nueva el Santo Sepulcro y se celebran grandes fiestas con este motivo.

1804.—Muere D. Vicente Climent, regidor perpétuo.

J. A. B.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 31 enero de 1877.

Mañana 1.º de febrero pasarán la revista de comisario los cuerpos de esta guarnición á las doce de la misma, en el cuartel de San Francisco, ante el comisario de Guerra de esta plaza D. Antonio del Pozo, á donde concurrirán para dicho acto, todos los cuerpos transcentes, partidas sueltas existentes en esta plaza, como igualmente los señores gefes y oficiales que se hallen fuera de sus cuerpos y de reemplazo, presentando todos estos, los correspondientes justificantes, á las nueve en punto de la misma en este gobierno militar, para ser revisados por mi autoridad.—El brigadier gobernador militar, *Alemáñy*.

Servicio para el 1.º de febrero.

Parada, la reserva de Requena.

Principal, Córdoba.

Gefe de dia, el comandante de este último cuerpo, D. Faustino Gomez Cuet.

Hospital y provisiones, tercer capitán de la reserva de Castellon.

Médico para el reconocimiento de las mismas, el de Córdoba.

El capitán teniente encargado del servicio, *Centeno*.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Ignacio obispo y mártir.

SANTO DE MAÑANA.—La Purificación de Nuestra Señora.

Avisos de Corporaciones.

Delegación del Banco de España.

El día 1.º del próximo mes, dará principio en esta capital la recaudación del tercer trimestre de contribuciones del presupuesto de 1876 á 77 tanto de territorial como de subsidio, pasando los cobradores á domicilio de los contribuyentes. No siendo obligación del recaudador más que el de presentarse á cobrar una sola vez, deber es de los que no hagan el pago en el acto, pasar á satisfacer sus cuotas á la oficina delegación calle Mayor, 85, y horas siete de la mañana á dos de la tarde, que caducado, tendré necesidad de aplicar las medidas de rigor por más sensible que me sea.

Castellon 29 enero 1877.—El delegado, *José de Elorza*.

CORREO DE MADRID.

30 de enero.

La *Gaceta* no contiene ninguna disposición de interés general.

—En el viaje que S. M. emprenderá el mes próximo á las provincias, visitará, según todas las probabilidades y por el orden en que las indicamos, las poblaciones siguientes: Albacete, Murcia, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Baleares, Tarragona, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

—La comision encargada de redactar ó formular las bases del nuevo presupuesto de ingresos, lo dejará ultimado en esta semana y se cree que el domingo ó lunes próximo estará en poder del ministro para que lo estudie y dé cuenta á sus compañeros de gabinete.

—Confirmando nuestra noticia de anoche, podemos asegurar que las elecciones de diputados provinciales se verificarán los dias 20, 21, 22 y 23 de febrero.

—Corren rumores en Francia de que no sería difícil la salida del duque Decazes del ministerio, tomando en este caso la cartera de Negocios extranjeros el señor Jules Simon, presidente del Consejo, ministro del Interior. En este caso, el señor Bardoux tomaria la cartera del Interior.

—Ha oido decir *El Popular* que se enviarán á las provincias Vascongadas tres asesores letrados, oficiales de administración civil, que intervienen en los asuntos de quintas en el ministerio de la Gobernación y Consejo de Estado, los cuales tendrán obligación de responder y de informar cuantas preguntas y consultas les dirijan las autoridades provinciales y municipales.

—Se ha concedido la correspondiente autorización al capitán general de Cuba para promover al empleo de alférez á los alumnos de cuarto semestre de la academia de infantería de aquella isla.

—Segun nuestras noticias, está definitivamente concertada entre el Tesoro y el Banco hipotecario una operación de crédito, en cuya virtud el último establecimiento entregará al primero cuarenta millones de reales.

—El Sr. Posada Herrera anuncia en varias cartas que algunos de sus amigos han recibido en Madrid, que se propone abandonar á Llanes para regresar á la corte en los primeros dias de abril próximo.

—Uno de los motivos que han dado lugar á los rumores del reemplazo del digno general Ceballos, es el propósito ma-

nifestado por el señor presidente del Consejo de conferir la cartera de Guerra á un general que pueda sostener los debates en el parlamento.

No queriendo el Sr. Cánovas hombres á su lado que tengan pelillos en la lengua, es de suponer que el Sr. Antequera acompañe al general Ceballos.

—Dice *La Iberia*:

«Ya anuncian los periódicos ministeriales más caracterizados una nueva combinación de gobernadores para cuando terminen las elecciones.

Justificada está la prevision.

Las elecciones van á hacerse en tal forma, de tal modo se ha de forzar la máquina que puede sospecharse con fundamento, y aun afirmarse sin aventurar mucho, que varias de las autoridades superiores de las provincias quedarán imposibilitadas para seguir ejerciendo el mando en determinadas localidades.

Una nueva combinación hubo que hacer después de las elecciones de diputados, y otra habrá que hacer cuando terminen las actuales.»

—Dice *La Política*:

«Los periódicos que se entretienen en hablar de crisis pierden el tiempo.»

Los que han perdido el tiempo hasta aquí negando que hubiera crisis han sido los periódicos ministeriales.

—Una noticia de *El Diario Español*:

«El partido radical ha resuelto luchar en las próximas elecciones municipales, en el distrito del Hospital de esta corte, y ha acordado la siguiente candidatura:

Excmo. Sr. D. Eugenio Monterio Rios.

Excmo. Sr. D. José Echegaray.

Excmo. Sr. D. Eduardo Gasset y Artime.»

—Dice un colega que en adelante se volverá á permitir la entrada en el salón de conferencias á los ex-diputados y periodistas.

—Está definitivamente señalado el día 10 del próximo febrero para la salida de S. M. con direccion á Cartagena.

—En la estadística de las crisis sufridas por el actual gobierno, que publicó *La Iberia*, encuentra *El Pueblo* la prueba de que «en cuanto á prestigio, fuerza y colesion, la política de hoy marcha al nivel de la política que se hizo en España durante el periodo tristísimo de la federal.

Ahora no hay cañones; pero sí ayuntamientos en las Vascongadas.

—Copiamos de *El Parlamento*:

«*La Correspondencia* niega que exista el propósito de que el Sr. Barzanallana abandone la cartera de Hacienda, y sin embargo, nosotros podemos asegurar al colega que el señor presidente del Consejo tiene candidato para dicho departamento, y por cierto que ha de sorprender no poco si llega á ser conocido.»

ULTIMA HORA.

Servicio telegráfico del DIARIO DE CASTELLON.

Madrid, 31, 9-50 mañana.

Después que S. M. termine su expedición marítima, la fragata «*Nunciencia*» pasará á la isla de Cuba.

Los radicales Sres. Martos, Echegaray, Montero Rios y Gaset y Artime, lucharán en Madrid en las próximas elecciones.

BOLSA DE HOY.

Consolidado interior. . . . .	11,55
Exterior. . . . .	12,40
Bonos del Tesoro. . . . .	20,00
Subs. de ferro-carriles. . . . .	57,00
Cambios sobre Londres. . . . .	48,00
Id. sobre Paris. . . . .	5,00

SECCION RECREATIVA.

En algunos teatros de París se ha establecido la buena costumbre de facultar á los dependientes de las empresas para que exijan á los que fumen dentro del salón *dos, tres ó cuatro* francos; ahora bien, ¿tan útil enseñanza no podría establecerse aquí? Mucho lo agradecería el público femenino, especialmente en teatros como el nuestro que tan poco caso hacen los fumadores de las advertencias de la empresa.

Sería un medio de evitar las molestias que causa á las señoras el intenso humo que despiden los aficionados á *chupar* dentro del teatro.

\*\*

A DIOS ROGANDO.

Marchando con su madre, Inés resbala, Cae al suelo, se hiere y disputando Se hablan así despues las dos llorando: —¡Si no fueras tan mala!...—No soy mala. —¿Qué hacías al caer?...—¡Iba rezando!

R. de Campoamor.

\*\*

Hemos recibido un número bastante regular de charadas suscritas por algunos

aficionados ó aficionadas, por lo tanto, suplicamos á dichos señores que no se impacienten, pues ya irán saliendo poco á poco, pues como se dice vulgarmente hay más días que longanizas.

También hemos sentido no poder publicar la solución de nuestra amable suscritora, á la charada trigonometría que á ella se le dedicó. Tengan presente todos los aficionados, que las soluciones han de dirigirse á esta redacción el día mismo que se publiquen las charadas antes de las doce de la mañana.

\*\*

DOS ANGELES.

(A. J. L.)

El ángel que en la tierra fué mi esperanza, hácia su patria, el cielo, tendió las alas; y desde entonces quedé en el mundo solo con mis dolores.

¡Ay, cuántas veces, cuántas, querida niña, sentí correr el llanto por mis mejillas! ¡Ay, cuántas veces

—que Dios me lo perdona— pensé en la muerte!

Mas hoy, que en tu semblante, de gracias lleno, la imágen candorosa de otro ángel veo, vivir ansío para alcanzar la dicha de tu cariño.

Así, en la senda triste de mi existencia, tú serás esperanzas, recuerdos ella...

¡mis dos consuelos: tú, el ángel de la vida; ella, el del cielo!

Federico de Roinaú.

\*\*

HIMNO Á VENUS.

(SÁFICOS.)

¡Diosa que aduermes la tormenta airada solo al influjo de tu blando acento; más espantoso que en el ancho espacio, rugen en mi pecho!

¡Madre Afrodita, que la azul esfera rápida cruzas en tu carro excelso, oye este canto, de mi lira triste, himno postrero!

Templa la saña de tus negras iras; torna á la amante sus felices sueños; dichas disfrute, ó á las rudas Parcas rinda su aliento.

Más que en las ondas de la mar bravía, hallé la muerte en mi penar horrendo: Saffo es esclava, y rendición no encuentra, ¡oh diosa Venus!

Jesus Cencillo.

\*\*

Solución á la charada: CA-RRO-MA-TO.

\*\*

UNA CHARADA AL B...

—Muy buenos días;—felices ¿qué se ofrece?—cuatro cuartos de mi *todo*,—¿estás enfermo?—ya lo creo, en el *tres cuatro* la enfermedad he cogido y *dos cuarta* fastidiado; *segunda, prima, tercera* medicina de contado no me das, *dos tres* botica *prima tres* has descuidado y no tienes de mi *todo* eres un mal boticario

Una suscritora.

La solución en el próximo número.

Imprenta del DIARIO DE CASTELLÓN.

SECCION DE ANUNCIOS.

RELOJERIA DE LUCAS BERJERON, MORELLA.

En este establecimiento encontrarán las personas que gusten visitarle, cuanto deseen en toda clase de relojes de bolsillo para caballero y señora, en oro, plata y metal blanco ó dorado.

Gran surtido de relojes de pared y sobremesa. Dispersadores, cajas de música, cadenas, guardapelos y dijes de todas clases.

Posee todo lo bueno y caprichoso que en el arte de relojería se hace y que el comprador puede adquirir con más ventaja que en cualquier población de primer orden.

Relojes de bolsillo usados, á precios excesivamente baratos. Se componen con puntualidad y esmero toda clase de relojes, con garantía por un año.

**SE VENDEN** todos los efectos y útiles propios de una barbería y algunos instrumentos de dentista. Darán razon, calle Mayor, 66.

**SE NECESITAN** dos sirvientas, una para la cocina y otra para la limpieza. Darán razon é informes en la imprenta de este periódico.

CUADROS SINÓPTICOS DE LA HISTORIA DE ESPAÑA.

Con lo más interesante de la Historia universal.—Redactados previo un detenido examen de los mejores autores nacionales y extranjeros, entre ellos, Mariana, Miñana, Castillo, Lafuente, Gebrarth, Balmes, Cánovas del Castillo, Amador de los Rios, Castelar, Bossuet, Lombard, Chateaubriant, Prescott, Arago, César Cantú, Anquetil, Constanzo, etc., etc., por D. Manuel Meseguer Gonell, maestro superior, autor de otras varias obras, premiado en certámen literario y por la junta provincial de instruccion pública de Tarragona.

CONTIENEN: 1.º Resumen preciso y claro de la historia de España desde su población en 2073 antes de Jesucristo hasta la actualidad, con un cuadro de su civilización en cada grande época. 2.º Los patriarcas, pontífices y gefes de los judios desde la creación hasta Jesucristo. 3.º Las celebridades nacionales y extranjeras, ó sea los hombres y las mugeres eminentes en política, hacienda, virtud, guerra, literatura, ciencias y artes de todos los tiempos y todas las naciones. 4.º Los papas, emperadores, reyes, y gefes soberanos contemporáneos de los principes ó gefes españoles en cada época histórica. 5.º Los concilios de la iglesia desde los apóstoles. 6.º Los descubrimientos, fundaciones, inventos, publicaciones notables, y viajes célebres durante las mismas épocas. 7.º Los sincronismos más interesantes de la historia universal.

La enunciación de los principales autores consultados para la redacción de esta obra; verdadero consultor histórico, y la relación de lo que contiene, dan ya una idea de su importancia y utilidad para todas las clases inteligentes de la sociedad. Forma un tomo de más de 500 cuadros ó páginas en 4.º prolongado, que se vende á 15 pesetas y á 16 si ha de mandarse por el correo certificado.—Los maestros podrán adquirir la obra poco á poco, dirigiéndose al autor, que les mandará las entregas cuyo importe reciba á razon de un real la entrega, en letra de giro sobre Tortosa ó en sellos.—Puntos de venta: Madrid, librería de Hernando, Arenal, 11.—Barcelona, Bastinos y Camí, Union, 26.—Tarragona, Gual y Roura.—Reus, Roca y Ferrer.—Lérida, Sol Torrens.—Tortosa, Oliveres.—Castellón, viuda de Vicente Perales.—Valencia, Mariana y Valls, Corralger y Comp. Correjería, 20.—El autor, por Tortosa, Amposta.

ALMACEN DE MADERAS de Terencio Vendrell,

PLAZA DE CLAVELLÍ, FRENTE AL MURO,

Se ha recibido en dicho establecimiento, nuevo surtido de madera de Flandes, Nort-América y de Haya, á precios muy convenientes. En el mismo local se expenden tabladoras de rica madera para uso de los labradores, á los precios de 22, 24 y 26 reales una.

Á LOS CONTRIBUYENTES.

LA PROBIDAD.—Agencia general de Negocios, establecida en Madrid, calle de Carretas, núm. 6, pral., se encarga de servir á provincias los pedidos que se le dirijan de primeras décimas y residuos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, para pago del actual trimestre de contribucion, y á precios convencionales, bien sean cantidades de escasa ó de mucha importancia.

También se encarga de remitir los pedidos que se le dirijan de valores públicos á los precios de cotización así como de cange de facturas de dicho empréstito por títulos del mismo en esta Tesorería Central.

Dirigirse al director de la Agencia general LA PROBIDAD, calle de Carretas, 6, pral., Madrid.

SECRETOS É INTIMIDADES

DEL

CAMPO CARLISTA

EN LA PASADA GUERRA CIVIL,

POR SATURNINO GIMENEZ.

Un tomo en 4.º menor de 264 páginas, 8 rs. en Barcelona, 9 fuera.

CONTIENE: Dedicatoria.—Breves explicaciones.—La artillería carlista.—Pausado desarrollo del ejército carlista.—Máximum de fuerzas á que llegó.—Organización militar carlista.—Organización política y administrativa de los carlistas.—Los fueros y los carlistas.—D. Ramon Cabrera.—Cómo entró D. Carlos en España.—Las retiradas.—Vías de comunicación y aduanas.—La corte de Durango: fisonomía de D. Carlos.—Servicio sanitario de los carlistas.—I. La asociación *La Caridad*.—II. Hospitales y barracas.—Las confidencias.—Traiciones y convenios.—¿Volverá la guerra?—Datos para la historia de la guerra de Cataluña y en el Centro: Allocuion de D. Carlos.—Primera oración.—Véanse en las principales librerías. Los pedidos á SALVADOR MANERO, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

ganización del carlismo armado en Cataluña y en el Centro.—Carta del ex-comandante militar liberal de Cuenca.—Un bando de Lozano.—Nota de los carlistas fusilados.—Carta del obispo de Urgel á don Carlos.—De Vitoria á San Sebastian.—Los incendios y los incendiarios. APÉNDICES.—I. Convenio para el cange de prisioneros y socorro de los heridos en Cataluña.—Diplomacia carlista: II. Nota de lord Beaumont, encargado de negocios de D. Carlos, á la prensa inglesa.—Discurso de M. O'Clery en la cámara de los comunes, á favor de la beligerancia carlista.—III. Informe oficial carlista respecto al asunto del *Gustao*.—IV. Algunos documentos sobre la cuestión Cabrera.

Se halla de venta en la calle Mayor, frente á las oficinas, casa de don Manuel Garcia.